

El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO XIII }

La Paz, sábado 27 de enero de 1912

{ N.º 3,404

De Brocha Gorda

Para «EL COMERCIO DE BOLIVIA»

MAL COMIENZO.—VIAJE A LA INTIMIDAD.—LIBERTADES HUMANAS.—ALGO CONSERVABLE.—DESPEDIDA DEL AÑO 11.

Buenos Aires, enero 5 de 1912.

Todo sea por amor de Dios. Malísimo comienzo en nuestros días. Recuerdo al caballero general Vargas Machuca, que siendo Prefecto del Callao, en el Perú, anunció desde los balcones de su palacio la proclamación en Lima de la Dictadura del doctor de Piñola, con estas palabras dirigidas al inmenso pueblo allí reunido:

«Ciudadanos. ¡Ya somos felices; ya no hay constitución, ni leyes!

Seguramente resultará, ante el criterio y la razón reinante, un tanto cuanto atrasado, muy atrasado, atrasadísimo y arcaico, invocando en las circunstancias tan avanzadas que alcanzamos, un concepto viejo, ana, crónico, anterior al caos, al cosmos y al Universo: Ya somos pues felices; ya casi no hay Dios, ni hay más leyes que las humanas, ni más guía que la razón que, ó no razón por mayor comodidad, ó razona á su modo en virtud de su propia é inalienable independencia.

Valga el preámbulo para admitir luego el cómo están dispuestas las cosas. No hablo de las cosas del mundo en general, ni aun siquiera en teniente coronel, sino de las cosas de nuestro diario, únicamente, de este Comercio de Bolivia, cuya dirección pasó, no recuerdo bien y lo siento al primero, y cuento sólo desde Zalles á Salinas Vega, luego á Ascarunz y á Sonia Galvarro y á Céspedes R. y ahora á Darío Gutiérrez: todos inteligentes, ilustrados, excelentes, patriotas, bien intencionados y amigos míos y de mi particular consideración y afecto.

Felicitó de corazón al último. Conozco sus aptitudes. He leído sus polémicas políticas y sus apreciables trabajos económicos y recuerdo sus primeros escritos aceptados por mí con gusto en tiempo del oscurantismo, para su publicación; los recuerdo, digo, por su ingenioso pensamiento y su limpia forma elocutiva.

Pero no entiendo bien lo que dicen los otros diarios, nuestros colegas pacenos, los cuales anuncian, con la dirección Gutiérrez, un cambio, una evolución fundamental en las «orientaciones» del Comercio de Bolivia. ¿Cómo! ¿No eran y son todos, de antaño y agora, liberales de igual cepa con más ó menos ardor y más ó menos doctrina?

Y digo el servicio, el buen servicio del país, estrabará en la poca ó mucha doctrina de los periodistas? Será doctrinaria la buena dirección de los intereses públicos que defiende la prensa diaria?

Puede..... Yo no tomo en ello participo alguno. No me afilio, ni arribato con estos ni aquellos círculos políticos. Yo escribo sin acordarme de otra doctrina que la vieja doctrina de mi experiencia, ni más que el cariño á mi tierra, ni otra filiación que la del patriotismo para servir con fe, con buena fe y entera decisión. Me han hecho (muchas y sentidas gracias), me han hecho por algo de ello Veterano de la Guerra del Pacífico y me creen, *aún* más, los benévolos contemporáneos, veterano en las filas del pensamiento impreso. Con eso tengo de sobra y escribo seguro contra trabas políticas, afectos y pasiones. No les pito las cosas á los directores de la hoja á que destino mis escritos. En hora buena, la dejen y busquen otra. Tengo la fortuna (otra vez rendidísima gracias), tengo la fortuna de que me estén abiertas las columnas de todos los diarios de mi tierra boliviana y que acepten hasta mis opiniones opuestas ó antagónicas con las suyas. Brochabordinado—atrevido—desenfrenado—disoluto—torpe—des-honesto, etc., etc.»

Las polémicas agrias, las arremetidas bruscas, las inquietas ardientes, la diatriba y el sarcasmo, nos demuestran á diario que no andan descaminados algunos, cuando proclámanse hombres libres y gente de conciencia.

Habrás pues liberalismo y clericalismo sinceros? Sinceros, lo dudo; con cereos, lo creo, y llamo cereos á los intereses que inspiran, infunden y reglan los actos humanos. El clerical que rechaza el libre discernimiento y la libre creencia se engaña á sí propio, cuando se engaña sincero, ó miente á sabiendas y cierra los ojos para evitar la luz. Allí andan por medio muchos cereos, llámense poderío, dominio, influencia, riqueza.

El radical que no acepta todo lo que no sea suyo ó no se conforma con sus gustos y con sus ideas; que se irrita contra los que disienten, que execra la tradición, que es una fuerza, la conservación de lo sano, que es el cimiento del orden social, y la fe, que edifica evitando vacilaciones, dudas, penumbras, desencantos. No es tal liberal, ni es sincero. Allí hay muchos más cereos que en la cifra de las ganancias conservadoras recalcitrantes.

De donde sería lógico, aunque doloroso, concluir que sin cereos no se puede concebir cosa alguna y que Fígaro tuvo razón de sobra cuando en un rapto de angustiosa videncia, escribió esta sentencia cruda: «Todo es farsa en este mundo; todo el año es carnaval.»

Y voy á estampar una paradoja: Nada hay más opresor que la libertad. Cuando más civilizado un pueblo, más libre, y como el ser libre consiste únicamente en hacer lo que la ley no prohíbe ó no le vedan las buenas costumbres, resulta que á mayor civilización mayor suma de leyes. El derecho de cada uno está encareado dentro de los muros del derecho ajeno, uno contra millones. Todo está reglamentado, atado, restringido. Por ejemplo, en esta culitísima metrópoli bonaerense, no se puede gritar, ni cantar, ni fumar, ni escupir, ni trasnochar, ni comer á deshoras, conforme á los edictos municipales. En cada esquina hay un vigilante y cada vigilante es un señor que puede reírse impunemente de las libertades públicas.

No hay tiranos como los liberales que pasan de radicales á socialistas, á ácratas, eso, á anarquistas que disponen de la vida y la fortuna del mundo entero y sueltan cada bomba que revienta á los humanos.

«Al paso que vamos, dice un escritor liberal francés, al paso que vamos, difícilmente se podrá escapar á la forma socialista de gobierno y en tal caso, creo que será la más opresora de cuantas ha sufrido la humanidad!.....»

Mas, en fin, según el viejo decir: «de menos no hizo Dios», aunque los pensadores de última extracción, aseguran que Dios no hizo nada y todos nosotros solos por generación espontánea, mientras que Darwin afirma que no es de menos sino de monos de lo que nos hizo Dios.

Somos tan dados á la imitación, á la malignidad y á otras gracias y travesturas siniescas *en género*, que hay que pensar en que «quien lo hereda no lo hurta y que así es la madre, como es la hija y así la madre que las cobija, porque de casta le viene al galgo el ser rabido largo y, en fin, porque puerco ha de ser el hijo de la marrana y ha de ser de cochinos toda la familia», como dijera Panza, el admirable complemento de don Quijote, afortunado padre de Sanchea.

Con todo, aún no se si soy ó no soy liberal. Acepto la libertad de industria y la de comercio, aun que no sabría decir filamente en qué consisten, pues las leyes restrictivas y los tratados y el proteccionismo y los trusts y las aduanas y

los derechos, gabelas y resguardos, las cercenan hasta dejarlas casi en los huesos.

Magnífica la libertad de reunión que no goza de libertad alguna. Ha de permitirlo la policía á petición previa y ha de ponerle rieles y andaderas y guardia por delante y guardia por detrás y mano al pescuezo del orador liberal ó clerical que se crea con derecho á lanzar su atrevido é irregular mentario pesamiento *coran* *pópulo*.

Libertad de petición. Eso es admirable. Se puede pedir cuanto se quiera, no hay por qué «comprimirse», que en definitiva no se ha de alcanzar cosa alguna, si no fuera un «se tendrá presente» mentiroso.

La más simpática de las libertades es la libertad de enseñanza. Se puede enseñar todo menos lo que no permite el gobierno, menos lo que no aceptan las universidades, menos lo que no consignan los programas, menos lo que no admiten los reglamentos. Eso sí, cualquiera puede enseñar, si sabe lo que enseña, y lo dejan y según lo que enseña y en donde.

En ese punto, el bello sexo resulta el más favorecido. Nada se mezcla en sus enseñanzas. Al contrario, son del agrado general. Se ve por esas calles, deliciosas gargantas, redondos brazos al desnudo y aun curiosos asomarse de aquellos cabritillos gemelos de que habla Salomón en el Cantar de los Cantares. Lo ajustado y sutil de las telas que cubren hechizos femeninos, antes los realizan con notas, adiciones y suplementos. Esa es la única y exclusiva enseñanza libre reinante en el mundo.

Solamente en tres cosas me siento conservador, lo que me pone perplejo respecto de mi liberalismo: en mis creencias tradicionales que son mi dulce refugio; en el concepto clásico del arte y de las bellas letras y en la limpieza de la lengua castellana, constante estropajo de los innovadores y de los modernistas.

Me gustan, me edifican, me ensanchan los templos; me siento dulcemente cobijado bajo sus ámbitos, envuelto como al influjo de *dehachis* orientales bajo las nubes del incienso místico, mecido blandamente por las melodías del órgano que me transporta fuera de lo terreno. Me gusta la alegría de las campanas que reflejan mi infancia feliz, y vuelvo tierno al recuerdo de mi santa madre, que me llevaba de la mano y me enseñaba á orar, á amar y confiar, hallo pintorescas, sencillas, poéticas las fiestas en que bule el pueblo sano y se emparejan las mozas, y no me ocupo de los curas, ni de la curia romana, ni del Sillabus, ni de más purgatorio, ni de más infierno que los del Dante. En todo tengo el sentido de separar lo bello y rechazar lo ridículo. Razono como en la Psicología moderna, que no toma en las funciones humanas para nada en cuenta el espíritu; pero tengo mi Metafísica, superior á la materia, y doy en ella al alma el gran lugar de su destino.

Conservadores arte, letras y lengua. Sólo á ese precio se evita el anarquismo y el caos y se crean obras perdurables. El liberalismo en esas materias, es hijo legítimo de la pretensión y la ignorancia.

Lástima de espacio tan estrecho que no me permite tocar otros temas como el muy interesante del año que se ha ido y del que comienza. Cuando hablo con vosotros, caros lectores, corren las horas sin sentirlo y se llenan las páginas, aun teniendo, como siempre tengo en cuenta que algún colega tildaba mis larguezas ó larguras y algún otro me llamaba *luter* en pintoresco *criollo*. Mi impetuosidad puede explicarse, sabiendo que no pocos criterios ilustrados se sirven alentarme con un benévolo aplauso y..... puede irse lo uno por lo otro.

Díré pues en síntesis que no ha dejado motivos para la

mentar su ausencia el año 11, que ya es ido. Campo llano, monótono, con algunos charcos y sin ninguna prominencia. La prensa inglesa dice muy ufana, que la región más tranquila del mundo durante 1911 ha sido la América del Sud, lo que seguramente habrá arrancado sonrisas en México, en el Paraguay y en otros países sudamericanos á los cuales habrá que aplicar aquello de: «Son Blas y la Blas—tan dados á fiesta—que siempre su casa—parece una orquesta».

En Sudamérica revoluciones son triunfos! Honra y gloria para nuestra tierra boliviana que surge y se impone al buen concepto internacional por la cordura, sagacidad y talento del Gobierno del doctor Villazón y de sus dignísimos ministros, por el buen sentido de sus hijos que conservan la paz, fuente de toda prosperidad, por la templanza y patriótico proceder de su prensa, cuyos escritos reflejan el telegrama y los entrega al comentario favorable en las grandes hojas de esta ciudad, y en fin, por su crédito creciente y su progreso seguro y rápido.

No así el simpático y desdichado Paraguay, desconectado, sin paz, sin orden, sin

crédito, discutido como nación y expuesto á las famosas intervenciones que para beneficiar esos establecen las potencias fuertes; esas mismas que se han repartido el África en nombre de la civilización y sin pizca de vergüenza.

Con todo, dicen que es excepcional la historia del año, pues que la China se república y el Congo despierta, y bambolea la Persia y no las tiene todas consigo el Sultán de la Sublime Puerta y el Japón mira con malos ojos la independencia de Mongolia y truena Marruecos y andan los bersaglieri italianos conquistando á Trípoli en algo como una guerra en que ellos, los vencedores, parecen prisioneros de los vencidos.

Y nada digo de nuestros vecinos el Perú y Chile, encañados hasta el odio y echando á la reíproca los chilenos á los peruanos de su propia casa y éstos á aquéllos en justa, pero peligrosa represalia. De eso á romperse las hostilidades belicas no hay más que un paso. Vale más que no lo den renovando los horrores de la vieja guerra del 80.

Bajo tales auspicios nace el nuevo año. Lectores, que os resulte ligero y cómodo.

BROCHA GORDA.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Servicio especial para «EL COMERCIO DE BOLIVIA» por la vía de Buenos Aires.

TRIPOLI

BOMBAS ANTIGUAS.—RECONCIENPIO DE UN OASIS.—DECLARACIONES DE HERIDOS TURCOS.

Trípoli, 26.—Los soldados del 82 regimiento de infantería italiana, que trabajan en el reducto de una fortificación, descubrieron tres bombas antiguas.

Los generales Frugone y Fraga practicaron un detenido reconocimiento en el oasis Gargaresch, en el que tomaron disposiciones definitivas.

Unos heridos turcos recogidos en el nombrado oasis declararon que las fuerzas otomanas al comenzar la guerra ascendían á nueve batallones de infantería y cuatro baterías de artillería, fuerzas que se redujeron hasta hoy á seis batallones, habiendo las baterías mermado al extremo de no contar con apuntadores. Por lo que toca al efectivo árabe los informantes manifiestan que el no puede ser calculado, porque las tropas árabes se renuevan continuamente.

ITALIA

ENVÍO DE UN JEFE POLICIAL Á TRÍPOLI.—CONFERENCIA DIPLOMÁTICA.

Roma, 26.—El jefe de la policía del puerto Maurico, Matia Cinger, por orden del ministro del ramo, se dirigirá á Trípoli llevando una misión especial, debiendo embarcarse en el vapor «Europa», entrar en el canal de Suez, primeramente, en dirección de Massua, y después reembarcarse en Ascaris con rumbo al puerto terminal de su destino.

El encargado de negocios de Francia entrevistose con el ministro de relaciones exteriores, á quien le pidió la libertad de los pasajeros turcos que se hallaban á bordo del «Cartago» en los momentos en que este vapor francés fuera apresado.

El marqués de San Guiliamo postergó su contestación al diplomático solicitante mientras consultara con el jefe del gabinete, señor Giolitti, sobre el particular.

ARGENTINA

NUOVO MINISTRO DEL PARAGUAY.—ENCARGADO DE NEGOCIOS DE ITALIA.—LA FRAGATA SARMIENTO.—LAS TRIBULACIONES DE UN NIÑO SECUESTRADO.

Buenos Aires, 26.—En sustitución del señor Adolfo Soler, el gobierno del doctor Liberato Rojas designó al señor Pedro Peña ministro plenipoten-

ciario del Paraguay ante el gobierno de la Casa Rosada.

Ha sido recibido por S. E. el presidente Roque Sáenz Peña el marqués Carlos Negrotto, nuevo encargado de negocios de Italia.

Dentro de un mes la fragata Sarmiento, cuyos fondos se están limpiando en el gran dique, zarpará de acuerdo con la orden impartida por el ministerio del ramo disponiendo que la fragata efectúe una nueva gira de instrucción, que deberá ser aprovechada por los alumnos que acaban de terminar sus estudios teóricos en la escuela naval.

La mano negra! Esta peligrosa asociación de criminales acaba de presentarse, mejor dicho, manifestarse, ya que no se le ha visto ni la punta del velo que la cubre misteriosamente, pero sí los efectos de sus golpes criminales, y esta vez la temible mano ha dado un golpe que ha repercutido hondamente.

Se trata de la desaparición de un niño, que ha servido de protagonista á una serie de hechos dignos de formar toda una novela, que podría titularse «El niño perdido».

El caso es que el inocente muchacho fué raptado sin que ningún aviso precediera, sin que ninguna carta anunciara el suceso, la mano negra suele acostumbrar pidiendo dinero á los padres del infante que será mantenido en calidad de rehén mientras aquellos satisfagan la suma exigida.

El hogar de los esposos Vitale, al cual pertenece el niño del presente relato, vióse repentinamente convertido en el teatro de la más angustiosa situación.

Cuantas pesquisas y averiguaciones se pusieron en juego para descubrir el paradero del niño, fueron infructuosas.

El acongojado padre corría anhelante de un punto á otro en pos de datos, inútilmente.

La policía obtuvo también análogo resultado.

Entre tanto, los secuestradores menudeaban cartas dirigidas al señor Vitale, á quien le amenazaban con atormentar á su hijo si no les pagaba una gruesa cantidad de dinero, que habían fijado como precio de la devolución del niño.

Esperábase que los malhechores, desechados, enviasen de un momento á otro el anuncio de la victimación del secuestrado; pero he aquí que los vaivenes de la presente huelga ferroviaria arrojan al pequeño Vitale en brazos de sus afligidos padres.

El día de ayer llegó un tren,

fuera de horario, y en uno de los coches se halló al niño, que yacía abandonado en el fondo.

A la noticia de la restitución del niño, todas las zozobras, que se habían hecho generales, se tornaron en regocijo.

Pero ¿los secuestradores? No se conoce aun ni la más imperceptible huella.

CONFLICTO CON EL PARAGUAY
Coméntase la cuestión suscitada por el atropello cometido por los beligerantes paraguayos contra un torpedero argentino. El gobierno de esta república dió el plazo de 24 horas para que el gobierno paraguayo presentara sus agravios, debiendo ser retirado en caso contrario el ministro argentino residente en Asunción.

ESPAÑA

MATRIMONIO CONCERTADO.— Llegada del príncipe de Mónaco.—Rumores de crisis ministerial.

Madrid, 26.—El príncipe Jorge de Baviera y la archiduquesa Isabel, acordaron matrimonio en el mes de mayo del año presente. El primero es nieto del emperador Francisco José y la segunda es prima hermana del rey Alfonso XIII.

—Ha llegado a esta capital el príncipe de Mónaco, habiendo sido recibido por el infante Carlos, el ministro de marina y otros personajes.

—Circulan insistentes rumores que presagian el sobrevenimiento de una crisis ministerial.

Preguntado el jefe del gabinete, señor José Canalejas, por S. M. el rey acerca del origen de tales versiones, el interrogado contestó que ellas no tenían fundamento ni había acuerdo entre los presuntos renunciantes para preparar la crisis.

—Los radicales determinaron desplegar una campaña agitada en caso de que Mauru vuelva al poder.

MARRUECOS

AUTOMÓVIL BLINDADO
Melilla, 26.—Ha causado muy favorable impresión en los círculos militares de este puerto el brillante éxito obtenido con motivo de los recientes experimentos efectuados con un automóvil blindado y artillado con cuatro ametralladoras de último sistema destinado a apoyar, con su valioso contingente, el desarrollo del plan de operaciones del ejército peninsular.

ALEMANIA

CENTENARIO DE FEDERICO EL GRANDE
Berlín, 26.—Con verdadero entusiasmo se ha dado comienzo a los festejos del segundo centenario de Federico el Grande.

Telegramas del Interior

ORURO

LA RENUNCIA DEL INTENDENTE ENCINAS.—Instalación de la mesa inscriptora de Ciudadano.—Atentado contra la libertad individual.—El señor Patiño y la política.—Versión inaceptada. SE ESPERA AL DOCTOR CÉSPEDES.—Reunión política.

Enero 26.—Los diarios de esta capital anuncian que el Intendente de la Policía de Seguridad, señor Donato Encinas, hará dimisión de su cargo en pocos días más. Esta información es bien recibida en todos los círculos políticos, por que se evitará que en lo sucesivo sea la Policía un centro electoral.

—Ayer se instaló la mesa inscriptora de ciudadanos. Concurrieron varios individuos a recabar sus cédulas.

—Los artesanos Moisés Bolaños y Luciano Camacho, han sido cruelmente apaleados anoche. La opinión pública señala como autores de este atentado, a dos empleados de la Policía de Seguridad. Se instruye el sumario criminal respectivo.

—Asegúrase con mucha insistencia que al afortunado industrial don Simón I. Patiño, sostendrá determinados candidatos en las elecciones de mayo, poniendo a su disposición gruesas sumas de dinero. Aunque no se halla confirmada la versión, califícase este hecho como un acto impropio de un industrial que posee cuantiosos intereses mineros y más de un litigio de trascendental importancia.

—Nótase gran entusiasmo en la juventud y la clase obrera, para recibir al aplaudido y joven escritor nacional, doctor Julián Céspedes R.

—Para el domingo han invitado a una reunión política a sus adherentes, los candidatos a la diputación señores René Rengel y Apolinario Mendizábal, liberal doctrinario aquél, y conservador este último.

Ministro de Chile

Ayer llegó a esta ciudad el Excmo. señor Alberto Joachim Varas, E. y Ministro Plenipotenciario de Chile.

En el coche de gala del Palacio, fué a la estación un edecán a saludarlo a nombre de S. E. el Presidente de la República.

El Director del Protocolo fué a darle la bienvenida, representando al señor Ministro de Relaciones Exteriores.

Estuvieron también a saludar al señor Ministro el Encargado de Negocios de Chile, señor Francisco Donoso Carvallo, y el Adicto a la Legación, señor Ahumada, así como numerosos caballeros chilenos residentes en esta ciudad.

Vivamente complacidos por el acierto con que el Gobierno de Chile ha procedido en la designación de su representante en Bolivia, saludamos al Excmo. señor Joachim Varas y deseamos que su misión oficial sea provechosa para consolidar la armonía entre las dos naciones hermanas.

Argentina y Paraguay

Varios buques de la armada argentina se hallan listos a zarpar con dirección al Paraguay. Aguardan por momento la orden para partir.

La presencia de naves argentinas en aguas del Paraguay ejercerá la influencia que el Gobierno se propone, para el respeto a la propiedad y derechos argentinos, que el desorden imperante pone en constante peligro.

Comisión de límites

Mañana saldrá de Sucre con dirección a esta ciudad el doctor Luis Paz, antiguo Ministro de Estado y personaje conspicuo del partido conservador.

El doctor Paz ha sido invitado por el Gobierno para desempeñar el cargo de Jefe de la Comisión boliviana de límites con la República Argentina.

Antes de dar una respuesta, de aceptación ó negativa, ha querido conferenciar con el Presidente de la República y con el Ministro de Relaciones Exteriores, a fin de conocer la naturaleza y alcances de la misión oficial que se le ofrece.

INSERCIÓNES

Ferrocarril-La Paz-

Araca-Yungas

La Paz, 25 de enero de 1912.
Señor Director de «La Tarde»
Señor:
Hallando un tanto exageradas las apreciaciones contenidas en su editorial de anoche, sobre mi concesión del ferrocarril a Araca y Yungas, no quiero dejar esta ciudad sin hacer, al respecto, algunas aclaraciones destinadas a sus lectores.

Me parece que U. confunde lamentablemente el depósito de garantía propiamente dicho con el instrumento, ó medio, de que quise servirme para hacerlo.

Jamás se me ha ocurrido que el depósito pudiera quedar en poder particular, cualquiera, sea ó no mi pariente, porque sé leer tan bien como U., por lo menos, el artículo de la ley á que Ud. se refiere y los demás.

La letra que entregué, y que tan viva inquietud causó al señor Director del Tesoro Nacional, no era otra cosa que una orden dada á quien se ocupa de mis negocios en Europa, para que pusiera á disposición del Gobierno de Bolivia, dentro del plazo usual para este género de operaciones, el importe del depósito, á fin de que éste lo colocara en el Banco que mejor le pareciera.

Propuse este medio porque no estábamos aun de acuerdo con el señor Ministro sobre la redacción de una cláusula adicional que él proponía y que me habría obligado á dar explicaciones sobre ella, en Europa, antes de girar sobre los banqueros. Yo entiendo que el señor Ministro lo había acep-

tado y procedí dentro de esa convicción; ahora que él sabe que no fué aceptado, como su palabra merece fú aboluta—lo mismo que la mía—hay que concluir forzosamente que hubo un mal entendido entre nosotros, ya sea por haberme explicado mal yo, ó no haberme comprendido él bien. En todo caso, se hacía necesario destruir ese mal entendido, llegando á un acuerdo final sobre la validez de la escritura y la forma del depósito: esto es lo que estamos haciendo, sin que haya motivo, á mi juicio, para tantas alaracas.

No hay, por lo demás, motivo para extralimar tanto de que yo hubiera creído muy natural el que se me aceptara un giro por 18,000 para hacerse depósito—giro que pude haber dado no sólo contra un pariente, sino contra un criado—puesto que no era esta la primera ni la más fuerte letra que he girado en mi vida y, particularmente, en este país durante los diez ó once años que trabajo en él, como podrá fácilmente convencerse el señor Director, si se da la pena de tomar algunas informaciones.

Para concluir, le diré que no creo que el Gobierno no tenga otro camino que el de declarar nula mi concesión,—lo cual parece que haría á Ud. muy feliz. Es posible que haya otros medios de entenderse para llevar á cabo una obra de alto interés nacional, lealmente contratada y que, á costa de no pocos gastos, he comenzado ya á ejecutar contando con que las hiebras no pueden, ni deben, perturbar la marcha de las grandes obras.

Saludo á Ud., señor Director, con la más respetuosa consideración y me suscribo como su muy atento y seguro servidor.

HORACIO FERRETEO.

Mme. Delfina Smalders

PARTERA

Se trasladó de la calle Comercio N° 55 á la calle Socabá, casa del señor Adolfo Arana, al lado del Hotel Guibere (primer piso).

Consultas de 1 á 3 p. m.
1 m. D. 27.

EN la casa que forma esquina entre las calles Murillo y Chapare han sido sustraídos muchos objetos, entre ellos una vaca con su ternero, colocados sobre un asiento de madera fina. Es un precioso adorno de salón.

La dueña ofrece una buena gratificación á la persona que dé aviso en esta imprenta de dónde pueda hallarse. Es seguro que el ladrón, temiendo ser descubierto, haya vendido en muy bajo precio.

1 m. D. 27.
BANCO DE LA NACION BOLIVIANA.—Por acuerdo del Consejo General de Administración, se convoca á los señores accionistas á junta general ordinaria para el 27 de febrero próximo, á horas 3 p. m., en el local del Banco.

H. Gutiérrez,
Director Gerente.

30 v. 3395

SOCIEDAD DE PROPIETARIOS DE YUNGAS ó Inquisivi.

—NUEVA CONVOCATORIA
Por no haberse reunido el quórum requerido por los estatutos, se convoca nuevamente á los señores propietarios para la junta general que tendrá lugar el día jueves 25 del que rige, á las 2 p. m., en el mismo local de la Sociedad.

La Paz, enero 15 de 1912
El Secretario.

9 v. 3396

EN VENTA.—Se ofrece una casa y terrenos situados en la Estación de Challapampa, frente al local destinado para la Aduana. Dirigirse á Rodolfo M. Alborta, plazuela Alonso de Mendoza N° 4, de 1 á 5 p. m.

8 v. 3402
SE ALQUILA.—Un departamento de siete piezas independiente, á la media cuadra del Parque Pando. Referencias, calle Mapiri N° 88
15 v. 3394

SE ALQUILA.—Un departamento espacioso y cómodo, en la casa N° 18 de la calle Chirinos.
15 v. 3398

VISO IMPORTANTE.—Se vende los derechos y acciones de la casa N° 20 de la calle Junín.

Para tratar, dirigirse á la calle Ingavi N° 54.
La Paz, enero 3 de 1912

Daniel J. Aranda
ABOGADO

Atiende asuntos judiciales y administrativos.
Calle Sucre N° 7.
De horas 9 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m.

PROPUESTAS.—La H. Junta Municipal de Guayaquil, ha resuelto llamar á propuestas en pliego cerrado para proveer el servicio de la Botica Municipal del puerto, bajo las siguientes condiciones:

Primero.—La Botica Municipal será provista con todos los productos farmacéuticos que se requieren para las necesidades del puerto, para cuyo objeto la Junta Municipal entregará al concesionario la actual botica con todas sus existencias y mobiliario, avaluada por Bs. 3,000 m/m.

Segundo.—Para la atención del servicio y su administración, el proponente debe ofrecer la persona técnica encargada de ello.

Tercero.—La Junta ofrece 150 bolivianos de subvención mensual, el local gratuito y todas las facilidades que se requieren para sostener en muy buen pie dicha botica.

Cuarto.—La asistencia será diaria y, cuando casos urgentes lo requieran también nocturna.

Quinto.—Al recibir de la Junta el proponente la botica, conocerá la suma que arroja el inventario y finalizado el contrato devolverá igual suma representada en existencias de la misma calidad y cantidad.

Sexto.—La Junta Municipal interviene en el correcto servicio al público, quedando por cuenta del contratista el negocio y su parte económica.

Séptimo.—El tiempo del contrato será de dos años.

Octavo.—Las propuestas se abrirán ante la Junta Municipal el día 5 de febrero del corriente año, quedándole á ésta el derecho de rechazar todas las propuestas si no llenaran los requisitos anotados arriba.

Guayaquil, enero 17 de 1912.
Emilio Calderón,
Municipio Inspector de Beneficencia.

10 v. 3399

SERVICIO DE AGUAS.—Por resolución del H. Consejo Municipal, se pone en conocimiento de los propietarios que poseen servicios de aguas potables, que si en el término de quince días contados desde la fecha no depositan en Tesorería el valor de las sumas adeudadas por mensualidades de este servicio, correspondiente al año anterior, se cortará el agua en las mismas presas y quedando obligados a caso de que soliciten su reinstalación á pagar los gastos que demande esta nueva obra.

La Paz, enero 19 de 1912
El Oficial Mayor.

10 v. 3399

AVISO JUDICIAL.—El Dr. Carlos Gutiérrez S., Juez Instructor 2° de la Capital La Paz y su Cercado, etc.

Por auto de fecha 17 del actual, ha señalado el día 26 del presente, hs. 2 p. m., para el remate de un terreno situado en Chijimi, ayllu Collana, propio de Escalástica Quispe v. de López, bajo la base de tres mil setecientos once bolivianos, cincuenta y cinco centavos (Bs. 3,711.55 cts.) por ejecución que le sigue don Adolfo P. Pantoja, cobrándole cantidad de pesos.

Los interesados en dicho remate ocurrirán el día y hora designados á la oficina del suscrito actuario.

La Paz, enero 22 de 1912
Antonio M. Aliaga.

4 v. 3402

EN ALQUILER.—Se ofrecen dos departamentos cómodos en la calle Ayacucho N° 10.

Para tratar en la misma casa.
5 v. 3400

LIBRO DE RECLAMACIONES.—Se pone en conocimiento del público que en la fecha se ha abierto en la Intendencia Municipal un libro de reclamaciones en el que se sentarán las denuncias que el público así como la prensa tuvieran á bien hacerlas.

La Paz, enero 20 de 1912
El Inspector de Policía e Higiene.

15 v. 3400

CENTRO COMERCIAL.—Escuela de Comercio.

Por acuerdo del Directorio del Centro Comercial, se comunica que continúa abierta la inscripción de alumnos para la Escuela Nocturna de Comercio, siendo requisito indispensable el ser socio del Centro, empleado de comercio ó recomendación especial de persona conocida, á fin de que el mencionado plantel mantenga el prestigio adquirido en los largos años de vida que tiene.

Las inscripciones se efectúan de 7 á 9 de la noche, en el local del Centro Comercial, calle Ayacucho N° 16.

P. O. d. S. P.
J. A. Zenarruza,
Secretario.

10 v. 3401

Berthin Freres y Cia.

Calle Ayacucho Nos. 5 al 13

Habiendo resuelto realizar desde el 1° del corriente su sección mercaderías, ofrecen á precios reducidos los artículos siguientes:

Acero varias clases, ácidos, alambre con púas para cercas, alambre en polvo, alambiques «Lepage». Aldabas, argollas varias clases, aparatos telefónicos. Barniz para coches, bombas varias clases, volandas de hierro, balanzas de plataforma, baños de zinc, barrenos de varios tamaños, bolas para pasamanos, berbiques para carpinteros, brocas para idem, bisagras de varias clases, bocallaves de latón y níqueladas. Copas de vidrio, carretillas de mano, crisoles y copelas para ensayos, cables de acero varias dimensiones, catres de hierro, clavos de alambre, ceteras de lata, cadenas de hierro, varias dimensiones, chapas de hierro y latón surtidas, candados de hierro surtidos, carmin en polvo, cañería de plomo y de hierro galvanizado, campanas de bronce varios tamaños, campanillas automáticas para mesa, cremonas para puertas y ventanas, coletes para carpinteros, cepillos para carpinteros varias clases, combos de acero, cortacables, corchetes de hierro para carpinteros, cobre en barras. Chavetas de hierro para puertas, chanchas de hierro para herreros, correas de transmisión varias clases, chicharras de hierro para herreros, Canastillos de alambre para dinero, cuchillos, cucharas y tenedores varias clases, cautines, compases varios tamaños, claraboyas de hierro. Desentramilladores. Escorificadores para ensayos, entallas para herreros, estiradores de alambre para pantalones, empaquetadura varias clases, estafío laminado, escofinas para carpinteros, espuelas de hierro, escuadras para carpinteros. Artículos de hierro enlozado. Hierros diferentes clases. Vigas de hierro T. Guías para minas, grasa consistente, gatos para levantar pesos, golpeadores para puertas, ranchos de latón y hierro. Hule para pisos, hachas de hierro, Herramientas para carpinteros y zapateros, hebillas para talabarteros, Petróleo para máquinas, Limpia-pie de hierro, lancetas de hierro para rejas, llaves de hierro para puertas y candados, llaves de madera, latón y estafío para vasijas, llaves inglesas varios tamaños, llaves para pilas, llaveros de acero. Lápicos para pizarras y carpinteros, lija ordinaria y de esmeril, letras y cifras de acero para marcar, latón en barras, limas de acero surtidas. Mesas Willy y para concentrar metales, metal antirricción, motores «Guome» de 5% caballos, mangueras de lona y goma, monturas para campañas, moletones, martillos para mecánicos, carpinteros y albañiles, máquinas de coser de pie y mano, máquinas para limpiar cuchillos, moler café, carne y de rallar queso, multiplicistas «Remington», machetes. Niveles para mecánicos. Palas y picos de hierro, pez de pino, persianas de madera, prensas para copiar cartas, plomo granulado, planchas de vapor y de hierro para lavanderías, pernos y tuercas de hierro, pieaportes para ventanas y puertas, pasadores de níquel, hierro y latón, plomabagina, papel reactivo, piletas para escritorio, loza inglesa surtida, pinzas para tubos, poleas de hierro, pintura en polvo, pinturas y esmaltes, pinceles diferentes tamaños, papel para tapizar. Roldanas de hierro, rodajas de hierro y cuerno para muebles, regaderas de zinc, remaches de hierro y latón.

Romanas de resorte. Sulfatos de cobre y hierro. Sierras para carpinteros, soldaduras de latón y cobre. Tesadros de hierro estafido, tirabuzones de cremallera, terrajas, tubos y tornillos, tejidos de alambre azul y latón, tiradores para puertas y muebles, tornamancos para herreros, tijeras varias clases, tenazas de hierro, Uniones de latón para desagües. Yunque para herreros. Artículos para zapateros. Almídigo «Gato», aceite de olivo, camisas de color para hombres, camisas y calzoncillos de lana y algodón, crudo para cocción, conservas finas, surtidas, confites y pastillas «Mort-m», fideos italianos, galletas inglesas y alemanas, géneros blancos de algodón, hilos en carretas y ovillos, lonas de algodón, lana para bordar, licores surtidos, pisos alisados, pizinos, paños para cartas varias clases, papel «Venado», reinos de madera, petróleo «Hahna», relojes de níquel, sombreros de lana, forma suelta, sobres para cartas y oficios, sacos para metales. Té negro en latas y paquetes, velas «Buque».

Además, tienen en venta puertas y ventanas de madera y de hierro, ruberías para techos, muebles de comedor, dormitorio, etc. cristalería, servicio de mesa y un carro de hierro para transporte de alambiques.

La Paz, 22 de enero de 1912.
30 v. 3402

AVISO JUDICIAL.—El Dr. Carlos Gutiérrez S., Juez Instructor 2° de la Capital y su Cercado, etc.

Por decreto de 23 del actual ha señalado el día 29 de los corrientes, hs. 2 p. m., para el remate de un caballo negro frontino perteneciente á Ernesto Lahore, por la suma de 250 Bs. en que ha sido avaluado, por ejecución que le sigue Manuel Aldazosa cobrándole cantidad de pesos.

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora designados á la oficina del suscrito actuario.

La Paz, enero 28 de 1912
Antonio M. Aliaga.

2 v. 3403

AVISO AL COMERCIO.—Agencia del «LLOYDS LONDON» representado por el señor A. G. Thompson en La Paz.

Los asegurados y demás personas interesadas se servirán tomar nota que durante la ausencia del agente actual del señor A. G. Thompson, la agencia correrá á cargo de los señores Harries, Thompson y Cia., quienes expendirán los certificados necesarios.

La Paz, enero 25 de 1912
6 v. 3403

AVISO DE CORREOS.—Se pone en conocimiento del público que desde la fecha los días martes se recibe correspondencia para el exterior, vía Antofagasta, la que se expedirá por el tren nocturno internacional del micrófono, en la forma siguiente:

Cartas ordinarias hasta horas 6 p. m.

Impresos, certificadas, muestras, encomiendas y giros hasta horas 3 p. m.

NOTA.—Se previene que la correspondencia depositada en buzones, después de esas horas, se despachará por el tren ordinario del jueves.

La Paz, enero 24 de 1912
p. el Administrador
J. Gmo. Canedo,
Secretario.

3 v. 3403

AVISO.—Se ofrece una señoría con buena recomendación como cajera ó dependienta.

Se dará razón en esta imprenta.

10 v. 3401

PIDEN ORDENES

“AUX MODES PARISIENNES”

DE

Ansa, Ortiz y Ca.

Esta casa se recomienda por sí sola, pues la mayor parte de las señoras y señoritas que forman la nota elegante de La Paz, saben que sus novedades en general y cuanto concierne á la toilette, para señoras en particular, es la esencia del chic parisienne. Es preciso pues no confundir y tener en cuenta que todas sus mercaderías son de origen francés y elegidas siempre por la señora Ansa, quien en compañía del señor Ansa pide órdenes para París.

6 v. 3400

BUENA OPORTUNIDAD.—A precio muy módico se vende la casa N° 172 de la calle del Recreo.

Dirigirse: calle San Pedro N° 9

SE OFRECEN.—Una señoría para dar domicilio lecciones de aritmética, caligrafía, piano, bordados y las primeras letras.

Referencias en esta imprenta.

Cuide Ud. su cutis

Señoral Si Ud. quiere conservar el cutis fresco y hermoso use la admirable

CREMA DEL HAREM

No tiene rival para corregir todo defecto de su rostro; como. **Pecas, Espinillas, Manchas** y otras impurezas. Su composición científica garantiza sus cualidades tónicas y suavizantes. Para completar su efecto deben usarse los—

Polvos del Harem

DIA SOCIAL

El señor Ferreccio.—Partió ayer con dirección a Suiza, lugar de su residencia, el señor Horacio Ferreccio, concesionario para la construcción del ferrocarril a Araca y Yungas. Su ausencia durará muy poco tiempo, pues piensa regresar con el propósito de salvar las dificultades que se han presentado para la formalización de su contrato con el Supremo Gobierno.

Monte Calm.—Un grupo de caballeros, pertenecientes casi todos al gremio de periodistas, ofreció dentro de pocos días un banquete al señor Carlos Varas, el apreciable redactor de "El Mercurio", conocido en todo el Pacífico por sus brillantes artículos, firmados con el pseudónimo Monte Calm.

Banquete.—El jueves 25 ofreció el Excmo. señor Elguera, Ministro del Perú, una comida de despedida al ex-Encargado de Negocios de esta República y a la señora Amalia U. de Barrenechea. La concurrencia a la simpática fiesta fué muy escogida y los esposos Barrenechea recibieron manifestaciones de aprecio de parte del anfitrión y sus invitados, quienes expresaron el sentimiento por su próxima partida.

Sepelio.—Ayer a horas 9 y 30 a. m., fueron conducidos a la última morada los restos de la señora Mercedes Acosta v. de Ballivián, en medio de numeroso y distinguido cortejo fúnebre.

Enfermos.—En tanto restablecida de sus dolencias se encuentra la señora Raimun-
da U. de Zapata.

Se halla enferma la señora María Paz v. de Solares.

El Canónigo Dr. José C. Tapia está con la salud quebrantada.

Completamente restablecida de salud se encuentra la señora Irene Nava de Castillo.

El señor Elías Alipaz se encuentra enfermo de mucha gravedad, tanto que los facultativos desahogan el salvarlo.

El Dr. Aramayo.—Después de más de un mes de ausencia en el puerto de Mollendo ha regresado el hábil facultativo doctor Natalio Aramayo, donde dió tregua necesaria a sus recargadas labores profesionales.

Al Perú.—Partió ayer con dirección al Perú el señor Oscar Barrenechea R., acompañado de su distinguida esposa. Regresa a su país, después de algún tiempo de permanencia en esta ciudad, donde desempeñó el cargo de Primer Secretario de la Legación y últimamente el de Encargado de Negocios del Perú.

Con motivo de su viaje ha recibido numerosas manifestaciones de aprecio, de parte de nuestra sociedad.

Numerosas señoras y caballeros de lo más distinguido de nuestro mundo social, estuvieron en la estación, para dar la gentil pareja su afectuosa despedida.

Fiesta escolar.—Los Padres Salesianos han preparado una fiesta para el día de mañana, con motivo de celebrar las glorias religiosas de San Francisco de Sales.

A Oruro.—En tren de hoy se ausentó a la ciudad de Oruro el doctor Julián Céspedes R., de la Redacción de nuestro diario.

El señor Ministro de Chile.—Ha llegado ayer el Excmo. señor Alberto Varas Joacham, E. E. y M. P. de Chile en Bolivia. Está alojado en el Grand Hotel, departamento N° 80.

Últimas funciones.—La Compañía Gattini-Angelini dará tres funciones más: esta noche "Los mosqueteros en el Convento", mañana, "La Princesa del Dollar", en la que tomará parte la señora Gattini, y el lunes la función de beneficio de esta artista, *prima donna* de la Compañía.

en que se representará el tercer acto de "Bohème" y "Monsieur de la Palisse".

Luego la *troupe* marchará el martes a Oruro.

Fallecimiento.—El presbítero señor Florencio Dávila ha dejado de existir en la tarde de ayer, víctima de violenta y grave dolencia.

Sus restos serán conducidos al Cementerio General mañana.

Viajeros.—De Sicasica ha venido el señor Celso 2° Sáenz, Subprefecto de esa Provincia.

Al puerto de Guacaní se retiraron el señor Miguel Monasterios y su esposa.

Regresó de Oruro el señor Luis Maidana.

El señor Atliano Aparicio regresó a la ciudad de Oruro.

El dolor de cabeza

Más molesto y temaz es vencido infaliblemente por las

Cápsulas de Nervalina

Su uso es completamente inofensivo, el alivio instantáneo y la cura segura.

LA PAZ

ALMANAQUE

ENERO

Sábado 27.—San Juan Crisóstomo.

BOTICA DE TURNO

Para la primera quincena, Botica de San Sebastián, calle Evaristo Valle.

Disciplina escolar.—El Director del Colegio Nacional Ayacucho, señor Rafael Peñaranda, ha reunido el día de ayer a los alumnos en clase general a fin de dar a conocer, que como medida disciplinaria y por haber faltado el día 23 y 25 en la mañana los alumnos del 6° año de ese establecimiento, se ha dispuesto la separación de todo el curso, en el presente año escolar.

Nos parece contraria esta disposición, al reglamento de exámenes vigente, pues que la separación de los alumnos de cualquier curso debiera ser por motivo de haber llegado al número de faltas computables en el año. En justicia, el señor Director debe rectificar esta medida tan dura por motivos de faltas poco graves, y en conjunto, por un curso.

Por el ramo judicial.—El Tesoro Público ha abonado la suma de Bs. 84,477.92, al Banco de la Nación Boliviana, destinados a los haberes del ramo judicial en el presente año.

Plantas.—Las que existen en la Avenida Montes, para nada sirven, porque desde el 16 de julio de 1909 hasta ahora no dan señales de vida.

Nristes resultados de la arborización de La Paz.

Navegación en el lago.—Anoche salió de Guacaní el vapor Inca, conduciendo a su bordo pasajeros, correspondencia y poca carga, con destino al exterior.

Proceso Villanueva.—La Corte Superior del Distrito elevará el próximo lunes, a conocimiento del Jefe del Estado, el proceso Fuentes Villanueva-Adiviri, a fin de que, previo estudio de él, decida si hará uso del decreto que le otorga la Constitución.

Examen de abogado.—Hoy rendirá examen, para optar el título de abogado, el licenciado en derecho y ciencias políticas, señor Angel Avendaño.

Para el Carnaval.—Numerosas son las comparsas de elemento juvenil que van organizándose, para celebrar con el entusiasmo que es debido las fiestas de carnestolendas.

Rifas.—Continúan en auge los negocios que hacen las distintas rifas de la ciudad, autorizadas por el Ayuntamiento, con motivo de las fiestas de Alicas.

Calificación escolar.—Con este título "La Verdad" de ayer, denuncia el hecho punible de que los alumnos del Colegio Nacional que obtuvieron calificación baja en los exámenes últimos merecieron premios, con preferencia a los sobresalientes y honoríficamente aprobados. Esta denuncia es grave y convalida que el Rector de la Universidad ponga los hechos en claro.

Alcaldes de Barrio.—Aun no han sido despatchados en la Municipalidad los nombramientos últimos de Alcaldes de Barrio.

Amparo.—Mariano Arcani ha solicitado amparo contra ataques de hecho que le propi-

naa Lino Feliciano y Pedro Arcani. Como el reclamante y los denunciados pertenecen a la jurisdicción de la provincia Ingavi, el asunto ha pasado en informe ante el Sub-Profecho.

Despacho judicial.—Recién desde ayer ha sido verdaderamente normalizado el despacho judicial, interrumpido por la fiesta popular de Alicas.

Canes.—Conveniría que la Municipalidad ordene el exterminio de canes, haciéndolos propinar con los agentes de la policía urbana piladoras fatales de estricnina.

En tiempo de aguas, la más cómoda y hasta higiénica sepultura de perros es el Choqueyapu, porque su corriente carga con las víctimas hasta el Atlántico.

Agente Aduanero.—El señor Carlos Aramayo ha presentado la fianza que exige la ley, para ejercer el cargo de Agente Aduanero en Antofagasta.

Desgracia.—Ayer, a horas 11 a. m., poco más o menos, la mujer Eugenia Lazo, que se ocupaba de quemar incienso en una vasija de hierro, fué sorprendida con una detonación de un proyectil de rifle, cuya procedencia no se explica hasta el momento, causándole una herida en las dos cañillas. Fué conducida al Hospital para su curación.

La harina en Carnaval.—A pesar de la oposición que surgió en esta ciudad para que no se permitiera el juego con harina en Carnaval, el H. Concejo ayer ha resuelto lo contrario; es decir, ha regresado de golpe y porrazo a años atrás de incultura.

Es lamentable el paso que da la Municipalidad, sólo por acceder a insinuaciones o influencias de comerciantes interesados que desean vender sus harinas.

Geología boliviana.—Por la abundancia de materiales no insertamos en el número de hoy varios artículos, entre ellos la réplica científica que viene haciendo el señor Arturo Posnansky al señor Lorenzo Sundt. Mañana continuaremos sin interrupción la publicación de esta discusión científica, que es de mucha importancia.

Ensanchar una plaza.—El señor Prefecto del Departamento, en su constante y benéfico afán de procurar el mejoramiento del ornato público, ha adquirido parte de una propiedad particular, situada en la esquina que forman las calles Recreo y Loayza, para ensanchar en una forma regular la plaza Venezuela.

El oficio que a continuación transcribimos dará cuenta cabal de la información que registramos:

La Paz, enero 26 de 1912.
Al señor Presidente del H. Concejo Municipal.

Presente.

Señor:
Tengo el agrado de poner en conocimiento de ese H. Concejo, por su digno órgano, que la Prefectura de mi cargo, ha comprado al propietario señor Gregorio Rojas, parte de su casa destinada a ensanchar la Plaza Venezuela, regularizándola en su línea recta desde la salida de la "Avenida 16 de Julio" hasta la calle Loayza.

A efecto de poder dar comienzo a la brevedad posible, a los trabajos, me dirijo a usted insinuándole se sirva disponer que el ingeniero de ese Ayuntamiento, de acuerdo con el de parlamental, proceda a levantar el plano respectivo.

Esta ocasión me proporciono la de reiterar a usted mis atentas consideraciones.

JUAN MARIA ZALLES.

SOCIEDADES

APROBACIÓN DE ESTATUTOS.—El Ministerio de Gobierno y Fomento ha ordenado la aprobación de los ocho artículos que comprenden los estatutos elevados por la "Sociedad Impulsora de Obras Públicas" últimamente organizada en Trinidad, capital del Departamento del Beni. Se hace constar en dicha aprobación los fines laudables que persigue esa sociedad.

ADMINISTRATIVO

RENUNCIAS.—El Ministerio de Gobierno ha aceptado las renuncias formuladas por los señores Isaac Romero, del cargo de telegrafista de la oficina de Oruro.

Victor Winers, id. de tercera clase de la misma ciudad.

Manuel R. Vázquez, comisario de la policía de seguridad de Uncia.

José Tomás Molina, interventor de la oficina de correos de Tarija.

Abraham Ponce, oficial auxiliar de la oficina principal de correos de Oruro.

OTRA RENUNCIA.—El señor Julio Prudencio, que desempeñaba el cargo de secretario del Juzgado de Catastro y revisita del departamento de Oruro, ha elevado renuncia de su cargo ante el Ministerio de Hacienda, la que ha sido aceptada.

LIBERACIÓN DE DERECHOS.—El Ministerio de Hacienda ha ordenado la liberación de derechos de 400 rollos de alambre destinado al servicio telegráfico de la República.

De la misma manera se ha librado de derechos a un paquete postal que contiene zapatos y especies de uso personal, pertenecientes al oficial de la Legación chilena en esta ciudad.

LICENCIA.—El Ministerio de Hacienda ha concedido licencia por treinta días al señor Angel P. Moscoso, vocal del Tribunal Nacional de Cuentas.

NOMBRAMIENTOS.—El Ministerio de Hacienda ha expedido el día de ayer los siguientes nombramientos:

Daniel Bedregal, vista de tenencia de la Aduana Nacional de Puerto Pérez.

Nicanor Sáenz U., 2° comprobador de la Aduana Nacional de La Paz.

Pablo Lavandenz, 2° liquidador de la misma Aduana.

Ernesto Oviedo, garitero montado interino de la Aduana de Tupiza.

El mismo Ministerio ha extendido nombramiento de tercer contador del Tesoro Público de Potosí en favor del señor Edmundo del Carpio.

HACIENDA E INDUSTRIA

CAMBIOS BANCARIOS.—El Banco de la Nación tiene fijado el tipo de cambio a 18 % d. Ni ese banco ni otros del país pueden proporcionar giros por crecidas cantidades.

RENDIMIENTO ADUANERO.—La Aduana Nacional de La Paz en Guacaní ha dado el siguiente rendimiento, por ingresos de derechos aplicados al comercio importador, durante el día 16 de enero.

Derechos de importación.....	Bs. 3,632.33
Recargo del 15 %.....	648.73
Id. id. 2 %.....	18.50
Id. almacenaje.....	205.80
Id. estadística.....	20.16
Recargo por timbres.....	228.—
Impuesto cate- dral.....	73.99
Suma total.....	Bs. 4,827.51

DE INSTRUCCION

NOMBRAMIENTOS.—En el Ministerio de Instrucción se han extendido el día de ayer los siguientes nombramientos:

Rafael Canedo, profesor del 2° año de la facultad de derecho del distrito de Cochabamba.

Luis Bascopé, profesor de la escuela fiscal de Toco, distrito de Cochabamba.

Manuel Isidoro Crespo, preceptor de la escuela fiscal de Pocona, del distrito de Cochabamba.

José Celestino Canedo, preceptor de la escuela fiscal de Tarata, distrito, de Cochabamba.

Adela Soria, preceptora auxiliar del colegio primario de Cochabamba.

Celerino Donoso, maestro ambulante de Santa Ana, del distrito de Tarija.

José Párriz, profesor del primer año de la facultad de derecho del distrito de Potosí.

Alfredo Sologuren, profesor del tercer año de la facultad de derecho del distrito de Potosí.

Carlos Aliaga M., subdirector y profesor de explotación, ingenios, física y dibujo en la escuela de minería del distrito de Oruro, con el haber mensual de Bs. 400.

Avelino F. Cornejo, economo y administrador del internado de la escuela de minería del distrito de Oruro.

Eleuterio Saucedo, preceptor de la escuela fiscal del distrito de Santa Cruz.

José María Cortés V., secretario de la biblioteca nacional del distrito de Chuquisaca.

Angel Vargas, auxiliar regente de la escuela de Minería de Oruro.

Augusto Noya, secretario y Regente de la escuela de Minería de Oruro.

Julio Prudencio, inspector de Instrucción Primaria del distrito de Oruro.

Desiderio A. Rivero, secretario General de la Universidad del distrito de Chuquisaca.

Belardino Bravo, preceptor de la escuela fiscal de San Joaquín, del distrito del Beni.

RENUNCIA.—Las señoritas Enriqueta y María Oquendo, que desempeñaban los cargos de directora y auxiliar respectivamente de la escuela fiscal de Sorata, han elevado renuncia ante el Ministerio de Instrucción, interponiendo causas justas, por las que han sido aceptadas, habiéndose nombrado para el profesorado de esa escuela al señor Francisco Castillo.

MUNICIPAL

SESIÓN.—En la sesión ordinaria celebrada el día de ayer, se han resuelto los asuntos siguientes:

REESTABLECIMIENTO DE LUZ.—El Concejo Municipal ha autorizado al Presidente é Inspeccionador de alumbrado para gestionar el restablecimiento de luz eléctrica en el salón del Hospital Loiza.

INGENIERO MUNICIPAL.—El señor Presidente, en vista de no haber asumido el señor Emilio Basadre Forero el cargo de Gerente de la empresa "Construtora", y el despacho de muchos asuntos se ha insinuado a la Inspección de Obras Públicas, para que en la próxima sesión presente la terna correspondiente a fin de que se proceda al nombramiento de Ingeniero.

AUTORIZACIÓN.—El H. concejal señor Calderón S. ha sido autorizado para mandar colocar "W. C." en el hospital Landacta, para lo que se ha votado la suma de Bs. 300.

SUSPENSIÓN DE CARGO.—El Inspector de Hospitales, señor Calderón S., ha dado cuenta de haber suspendido del cargo de practicante al señor Gómez, por no haber dado cumplimiento a las órdenes de la inspección del ramo, solicitando se declare vacante el puesto, lo que debió resolverse en sesión pública.

ORDEN DEL DÍA.—Se aplazó la consideración del asunto en el que la Prefectura propone hacerse cargo del cuidado, reparación y limpieza de los patios públicos.

APROBACIÓN DE PRÓRROGA.—Se aprobó la concesión de prórroga para el funcionamiento del carrusel que funciona en la plazuela "Venezuela".

ESPECTACULOS

CASTA SUSANA.—Una vez más ha subido a la escena esta obra de opereta. La Compañía Gattini-Angellini ha tenido el buen gusto de estrenar en esta ciudad esta obra que revolucionó en Alemania, cuando fué representada por vez primera, lo mismo que en los teatros de Buenos Aires y Santiago.

Sin quererlo, los diarios papeños han hecho un gran *réclame* de esta producción, en todas partes donde fué interpretada en tablas. Lahan tachados de inormal, de mentirosa, de exagerada, de pecaminosa en su última expresión, y por último la han atribuido como digna producción de un enteco idiota ó abortó infernal.

No se puede dudar que "Casta Susana" sea un verdadero retrato de la vida real. Cuántas virtudes mentidas existirán en el mismo ambiente en que nos desenvolvemos.....

Es una gran realidad ese principio de que la virtud social no es una virtud tan pura y limpia como muestran las apariencias. Esto, con sus excepciones, como todo acontece.

Dicen, los que no son de nuestro parecer, que el teatro estraga el gusto y turbe muchas veces los sentimientos bondadosos de que podemos estar poseídos, tal vez sin saberlo. Y, precisamente, no saben que en el teatro se aprende a apreciar y distinguir lo bueno de lo malo, mas aun que en la existencia social práctica. Se aprende experiencia que es lo que más vale y no teorías rancias, que a nada conducen.

"Casta Susana", en todas partes ha tenido su prensa opositora, y en todas partes también esa prensa opositora le ha hecho la mayor de las *réclames*, de donde podríamos sacar estas dos opuestas conclusiones: ó la prensa que se opone no dice la verdad ó el público numeroso que concurre a esa representación es imbecil, si es esto último, conta-

ríamos a la mayoría de las poblaciones, si es lo primero, aseguráramos que en todas partes siempre son minoría.

AVISOS NUEVOS

A VISO.—El suscrito ha trasladado su alojamiento a la calle Yungas N° 27.
José Armando Méndez.
S. v. 3404

BUENA GRATIFICACIÓN.—Se ofrece al que presente en la casa N° 27 de la calle Yungas, el tomo 13 del Suplemento al Repertorio de Derecho y Jurisprudencia de Dalloz, que se ha extraviado durante una traslación.
La Paz, enero 26 de 1912.
S. v. 3404

FERROCARRIL DE GUACANÍ.—Viaje especial de romería a Copacabana para las fiestas del 2 de febrero. La empresa del ferrocarril de La Paz a Guacaní y navegación del Lago Titicaca, ha dispuesto un viaje especial de romería a Copacabana para el día viernes 2 de febrero, con itinerario de trenes ordinarios, saliendo de La Paz el miércoles 31 a h. 7.30 y 8.10 a. m., con pasajeros de 1° y 2° respectivamente.

El vapor "Inca" saldrá de Guacaní para Copacabana la noche del mismo 31, para volver a La Paz el jueves 8 de febrero.

La Administración.
S. v. 3404

A VISO JUDICIAL.—El Dr. Zenón Arteaga C., Juez 1° de Partido de la Capital y su Cercado, etc.

Por auto de 22 de enero, ha señalado el día 31 del mes en curso, hs. 2 p. m., para el remate de la casa N° 89 de la calle Figueroa de esta ciudad, bajo la base de su tasación catastral de veinte mil bolivianos (Bs. 20,000), perteneciente a los herederos de Esther de Calderón, por no admitir cómoda división.

Los interesados pueden acudir a la secretaría del suscrito
Adolfo T. Espinosa,
Secretario.

NOTA.—La casa tiene tres patios y pesebrera, tiene todas las comodidades necesarias y es apropiada para hacer construcciones.
S. v. 3404

A VISO MUNICIPAL.—Traslación de cadáveres.—Por orden del señor Inspector del Cementerio General, se previene que los cadáveres de la lista que se registra a continuación, serán trasladados a los nichos reconstruidos en el cuartel 4°, desde el día lunes 29 y siguientes del mes en curso.

Las familias interesadas se servirán concurrir al Cementerio para verificar la traslación de sus deudos.

1° fila.—Ricardo R. Vega, Bartolomé Mamani, Manuel Apumaita, José Herrera, José Mamani, Feliciano Mamani, Policarpo Pérez, nicho desocupado.

2° fila.—Dr. Claudio R. Aliaga, José Manuel Villegas, José Cipriano Blaye, Martín Morales, José María Choque, Angelino Gutiérrez, Juan Julio Alcas, César O. Zalles.

3° fila.—Donato Alvarez, Ramón González, Julio Arquiapa, Modesto Delgado, Leandro Miranda, Manuel Dick, dos nichos desocupados.

4° fila.—Daniel Bernal, Humberto Linares, Juan C. de la Vega, Eugenio Cáceres, Mateo Zeballos, Moisés A. Molina, Juan Rivas.

La Paz, enero 25 de 1912
El Administrador
del Cementerio.
S. v. 3404

SE ALQUILA.—Un espacioso almacén, calle Sagárnaga Nos. 43 y 45, otra tienda con dormitorio, calle Murillo N° 147.

Juan Alcoveza P.
ABOGADO
Atiende toda clase de asuntos judiciales y administrativos y con preferencia los comerciales, de minas y gomas.
Bulete: Recreo 149.
Domicilio: "145"
Casilla correo, 79.
Horas de consulta: de 9 a 11 y a. m. de 12 a 4 p. m.
1 m. E. 5

AJI
Se vende este artículo de superior calidad, en el gran depósito de la calle Recreo N° 44 y 52, al mejor precio de plaza.

Allí se encuentra el mejor ají de Tambo y el mejor de Camaná, tanto amarillo como colorado.

